

En semana de representación parlamentaria

CONGRESISTA HERRERA INSPECCIONA TRABAJOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN CARABAILLO



En el marco del programa 'Agua para todos', más de 3 mil 500 familias del cono norte ya cuentan con una mejor calidad de vida, refirió el jueves 29 el congresista Julio Herrera Pumayauli (PAP) durante la inspección que realizó a la segunda etapa de la ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado del esquema integral de Carabayllo.

El parlamentario destacó la labor que viene realizando el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (SEDAPAL) que pese a ser una empresa pública, trabaja con mayor eficiencia que una empresa privada, afirmó. Dijo que uno de los objetivos del gobierno "es brindar el acceso a los servicios básicos y cumplir con la población".

Herrera Pumayauli recorrió cuatro etapas de la obra, entre ellas la Asociación de Vivienda Parque del Rey, donde el congresista verificó la ejecución de los medidores; otros lugares fueron La Florida, San Judas Tadeo y Flores del Norte, donde ya se concluyeron las obras.

En este último, el parlamentario indicó que los pobladores de la zona lo han invitado el sábado 1 a la inauguración de la obra.

La obra, ubicada en el distrito de Carabayllo tuvo una inversión de cerca de 15 millones 508 mil 378, 84 de soles. El proyecto permitirá la mejora del sistema de agua y desagüe e instalación de conexiones domiciliarias.

Carlos Aquino, del equipo de gestión del proyecto norte de Sedapal, dijo que con la culminación de esta segunda etapa más de 12 mil habitantes se favorecerán. Anunció la ejecución de una tercera etapa, la cual tendrá una inversión de dos millones de soles que beneficiará a mil familias.

En esta tercera etapa estarán incluidas las familias que quedaron rezagadas de contar con el servicio en las etapas anteriores.

Aquino indicó que para que las personas accedan a este beneficio deben contar con un módulo básico consistente en un baño y un lavatorio multiservicios, el cual tiene un costo de 120 soles.

Otro de los requisitos es que viva en la zona, cuenten con una constancia de posesión del lote, y otra de servicios básicos al adquirir el módulo.